



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

1832

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

15 JUN. 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada, para que don Claudio Aedo Melo, funcionario a honorarios, viaje a la ciudad de Los Ángeles.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto Alcaldicio N°065 del 08/01/2016, que aprueba el contrato a Honorarios de don Claudio Aedo Melo.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **CLAUDIO AEDO MELO**, Rut. _____ funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Obras, a fin de que viaje a la ciudad de Los Ángeles.

2.- Motivo del cometido:

Actualizar los nuevos procedimientos en Gestión de la Información. Lo cual se aplica al Catastro Comunal. Gestión de la Información Geográfica: La Infraestructuras de datos Espaciales.

3.- Fecha y lugar del cometido:

Días del cometido: 08 y 09 de Junio de 2016, ciudad de Los Ángeles. (Asignación equivalente a 1 al 40%)

4.- Asignación funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios **don Claudio Aedo Melo**, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, y a una asignación de \$52.651. Cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$21.060, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

1086861



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- El viaje se realizará en el vehículo particular FC.HF-11.

6.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2016.

ITEM	NOMBRE ITEM	INSCRIPCION \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$21.060.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
 Claudio Aedo M. Obras
 Adquisiciones
 Tesorería
 Of. Partes


 Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 DIRECTOR
 CONTROL INTERNO

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	623.341.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	21.060.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	4592
	14-06-2016